



## NOTA ACLARATORIA No. 2

### *Artículo 11 numeral 2 del Decreto Número 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública correspondiente al mes de OCTUBRE 2022.*

- a) *Se tiene asesorías nombradas en el renglón presupuestario 011  
"Personal permanente" las cuales corresponden a:*

No.	Nombre	Salario Nominal	Fuente de
1.	Ana Esther Pocop Matzar	Q.7,920.00	Financiamiento
2.	Heidy Nineth Cun Yax	Q.7,920.00	11

- b) *No tiene asesorías contratadas, solamente servicios técnicos y  
profesionales.*

  
Lic. Sebastián Eliseo Rodríguez Torres  
Jefe de Recursos Humanos  
-AMSCLAE-

